



Super Nota

Nombre del Alumno: Ikler Carolina Mejia Rodríguez

Nombre del tema: Ética en Enfermería

Parcial: I

Nombre de la Materia: Legislación en Salud y Enfermería

Nombre del profesor: Lic. Yorleny Sarahi Miranda Gómez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 8

LA ÉTICA EN ENFERMERÍA



Estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, así como los cambios y las transformaciones a través del tiempo.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE ENFERMERÍA



Veracidad:

Valor que nos hace comunicarnos con otros en base a la verdad de lo que sabemos, pensamos, sentimos o creemos.

Confiabilidad:

Calidad de confiable (dicho de una persona o de una cosa en la que puede confiar)



Solidaridad:

Es un valor personal que supone la capacidad que tienen los miembros que pertenecen a una comunidad de actuar como un todo.



tolerancia:

respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.



Beneficencia y no maleficencia:

Se entiende como la obligación de hacer el bien y evitar el mal.



Justicia:

Es un principio indeclinable de convivencia humana, se basa en el derecho humano de unión y asociación en el reconocimiento de sus raíces



Privacidad:

El fundamento de este principio es no permitir que se conozca la intimidad o información confidencial que directa o indirectamente se obtiene sobre la vida o salud de la persona



Autonomía:

Significa respetar a las personas como individuos libres y tener en cuenta sus decisiones producto de sus valores y convicciones personales

Fuentes de consulta:

<https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2020/09/PRINCIPIOS-ETICOS-DE-ENFERMERIA.pdf>